

Castellón Fonseca da nombramientos a nuevos funcionarios públicos municipales



Página 6



Página 3

El Órgano de Control Interno ya realiza una auditoría a la nómina de la UAN: Salvador Iñiguez

De no tener respuesta de parte del gobierno y no paran a los abusivos permisionarios

# DIPUTADO "FUGIO" AMENAZA CON QUEMAR CAMIONES POR NO RESPETARSE LAS TARIFAS



Página 5

\*El diputado Jorge Ortiz, dijo que él está encabezando estas acciones de tomas de camiones, porque el gobierno no ha tenido la capacidad de meter orden en este problema del transporte, ya que no es posible dijo, que los transportistas se vayan a burlas del director de Tránsito y Transporte en sus propias oficinas.



Página 8

## ARRANCA GOBIERNO DEL ESTADO SEMANA NACIONAL DE SALUD

No existe marca registrada para que se llame "Nuevo San Blas": Arturo Guerrero



Página 5

Importante que se rescaten institutos de la mujer en municipios para atender violencia



Página 7



¡11 años con los lectores!

Informando el acontecer de la noticia en Nayarit



# Testimonio

Noé Ramos Villela

**Con Mano Firme y Siempre del lado del Pueblo  
Antonio Echevarría en la Ruta Correcta**



En la mañana de un NUEVO TIEMPO PARA NAYARIT, el gobernador del estado, Antonio Echevarría García, está dando importantes muestras de que su gobierno será de mano firme y siempre del lado de los ciudadanos, privilegiando y poniendo siempre por delante los intereses de quien lo llevó al poder, El Pueblo de Nayarit, si bien no es fácil darle gusto a todo el mundo, el jefe del ejecutivo en nuestra entidad tiene más que claro que en todas sus decisiones deberá de anteponer sobre intereses de grupos, sindicatos, partidos o sectores, lo verdaderos intereses de quienes el pasado 4 de junio le dieron su confianza para ser su gobernador.

Apenas en sus primeros días logró destrabar el problema Sindical que derivó en un plantón que el SUTSEM mantuvo frente a palacio de gobierno por más de dos años y que fue retirado después de la firma de acuerdos entre el gobernador de Nayarit y la lideresa del sindicato mayoritario, con dio un claro mensaje de que con voluntad y buena política de puede avanzar aún en temas complicados.

Por otro lado y en otro de los problemas que fueron heredados por la anterior administración es el del aumento a la tarifa del transporte público y que el día de hoy llegó a su momento más álgido debido a que los transportistas No quitan el dedo del renglón de aumentar a \$

8.00 el boleto de camión y que en un verdadero desafío a la autoridad y muy a pesar de multas, infracciones y demás medidas ellos siguen retando al gobernador y se mantienen firmes en que no darán marcha atrás en dicho aumento a pesar del total rechazo de los usuarios y de que todos los días se declara en los medios de que no está autorizado.

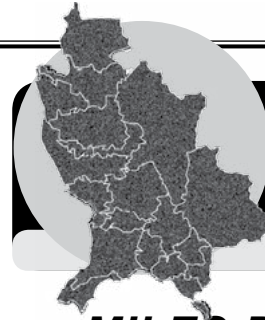
Resulta más que ofensivo escuchar a un líder de los transportistas decir que jamás ha existido una "tarifa oficial" que ningún gobernador ha extendido un documento que la avale, que todo se

arregla en la mesa de Una Cantina. Es por ello que ante la postura cerrada y arbitraria de los transportistas es urgente e impostergable que el gobernador Antonio Echevarría García les ponga un hasta aquí y se mantenga firme el su postura de no aumentar las Tarifas ya que este aumento viene a lastimar la ya de por si castigada economía de los Nayaritas usuarios de este por cierto pésimo servicio público y que a quien no le sea costeable seguir en el negocio del transporte pues muy sencillo, que se dedique a otra cosa y darle la concesión a quien quiera brindar un Verdadero Servicio de Calidad a los nayaritas. Es importante que el gobernador escuche también las demandas de los usuarios, que van desde el trato digno, mejores unidades, ampliar horarios, abrir nuevas rutas, la capacitación a conductores y que se les supervise de manera constante y quien no cumpla con todo lo anterior le sea retirada la concesión.

Como un ciudadano más hago un respetuoso llamado al Gobernador de Nayarit para que no caiga en Chantajes y de una vez por todas meta en cintura a estos mercenarios del Transporte le que les aplique todo el rigor de la Ley.

Muchas gracias por tus comentarios a mi correo

columnatestimonio@gmail.com



## NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

### MILES DE NIÑOS SE QUEDARON SIN CLASES, PERJUDICÓ EL PARO DEL TRANSPORTE URBANO

Las avenidas y paradas de servicio del transporte público se vieron más llenas que de costumbre, ante el paro de servicio de parte de permisionarios y choferes que desde las 09:00 AM., sacaron de funcionamiento de las calles los camiones, en respuesta a las autoridades que no autorizan el incremento en el cobro de la tarifa de 6 a 8 pesos como se pretende aplicar.

Este lunes como se había anunciado, salieron a manifestarse ciudadanos encabezados por el diputado del PT, Jorge Ortiz, y los luchadores sociales Miguel González Ibarra, José Luis Sánchez González y un fuerte contingente de familias que exigen al gobierno se tomen cartas en el asunto contra las mafias que controlan el transporte, y se han mostrado intolerantes en la negociación, particularmente la organización que dirige Ezequiel Llamas Alvarado.

Las familias más agraviadas son quienes viven el Nuevo Tepic, muchos no pudieron regresar al medio día a sus casas en la zona de las Canteras, mismas que tampoco trajeron a las escuelas en los turnos vespertinos, pues el líder de TRANSPORNAY ordenó sacar las rutas de circulación hasta nuevo aviso, por lo que los ciudadanos que utilizan Villas del Molino, Jazmines, Latinos y Mololoa

se quedaron sin servicio durante parte del día.

En tanto sucedía por las medidas de ese sindicato, los taxistas amarillos hicieron su Agosto en Octubre, se excedieron con los cobros por dejada, ante la necesidad de vehículos en que trasladarse a sus lugares.

El problema en referencia le fue heredado al gobierno que encabeza Antonio Echevarría García, quien deberá trabajar en ese tema, para que las partes lleguen a un acuerdo y los ciudadanos no resulten afectados, más en estos momentos que la situación económica para miles de ciudadanos no es favorable.

Todo indica que ese cobro continuará en 8 pesos, al fin y al cabo la gente tiene que usar el transporte público, ya vieron que la gente ocupa moverse, pues no todos tienen dos o tres carros en sus cocheras como los funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Sorprende que en esos movimientos de protesta no se observen los diputados de oposición, que se conducen como de derecha y creen que todavía son gobierno y no tienen necesidad de salir a quemarse con los fuertes rayos del sol.

Esperemos que suceda en las próximas horas con esta cuestión, en que se espera no salgan afectados miles de familias.



## TODO DE POLLO

Calidad gourmet

Lo nuevo en pollo fresco

\*EMPANADAS DE  
CHAMPIÑONES  
RAJAS CON ELOTE  
JAMÓN CON QUESO  
\*NUGGETS  
\*CHORIZO DE POLLO  
\*BROCHETAS  
\*PECHUGAS A LA MOSTAZA  
\*A LA CORDON BLUE  
\*ALITAS PICOSAS

\*HAMBURGUESAS  
\*PECHUGA ADOBADA  
\*ALBONDIGAS  
\*MILANESAS  
\*BISTEC DE PECHUGA  
\*MOLIDA  
\*FAJITA  
\*ENSALADA DE POLLO  
\*SOPA DE PASTA  
\*Y POLLO FRESCO

SERVICIO A DOMICILIO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:  
URES # 148 SUR COL. CENTRO TEPIC, NAY.

TELS. 2 13 46 11  
2 13 63 98

# Ya auditan nómina de la UAN

\* “Vamos a hacer compulsas para efecto de ver la asistencia física de los docentes en el salón de clases”, o bien “que ocurran situaciones en que estén desempeñando un trabajo simultáneo que incurra en incompatibilidad de horarios”, explica el contralor Salvador Íñiguez Castillo.

**Por Oscar Verdín Camacho**  
El Órgano de Control Interno de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ya realiza una auditoría a la nómina, según precisa el contralor Salvador Íñiguez Castillo.

El funcionario sabe que ese es un tema añejo, reclamado por muchos para que la UAN pague a quien realmente trabaja:

“Estamos revisando toda la nómina para ver qué inconsistencias encontramos. Vamos a hacer compulsas para efecto de ver la asistencia física de los docentes en el salón de clases y vamos a tomar las medidas que establece la normatividad en el caso de que encontremos irregularidades, de no asistencia o de que ocurran situaciones en que estén desempeñando un trabajo simultáneo que incurra en incompatibilidad de horarios. Entonces ahí vamos a tomar las medidas correspondientes”. Localizado en su oficina del fraccionamiento Castilla, el auditor explica que la revisión sobre la nómina es algo que al rector Jorge Ignacio Peña González le interesa especialmente.

“Lo que sucede aquí y también tengo que decirlo claro, la normatividad federal que ha

venido dándose en los últimos tiempos tenemos que adecuarla en la Universidad, por ejemplo hay una nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, una Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, todo lo que conlleva el sistema nacional y estatal anticorrupción. Todo eso lo tenemos que adecuar”.

De acuerdo con Salvador Íñiguez, si bien son una unidad de reciente creación, “ya está trabajando un grupo de auditores, gente de calidad que está haciendo auditoría al área de Finanzas, a la que corresponde precisamente la nómina de toda la Universidad y también vamos a continuar en algunas unidades académicas. Tendríamos que seleccionar porque el programa de auditoría tiene que seguir un esquema como se hace en todos lados, sean las que tengan mayor importancia financiera, las que tengan denuncias o alguna situación irregular”.

Añadió que el departamento jurídico cuenta con dos áreas independientes, una que se refiere a investigación, que debe realizarse valiéndose de todos los medios hasta fijar medidas de apremio, y un área de sustanciación, que es una especie de juez que determina

si la falta administrativa es leve o es grave. Si es leve, la Contraloría Interna sanciona, pero si es grave la tiene que turnar al Tribunal Administrativo para que aplique la sanción.

“Y si resulta una falta penal, la tenemos que turnar al fiscal anticorrupción para que él presente la denuncia correspondiente. Esa es la situación que priva con las contralorías internas”.

De igual forma indicó que en el nuevo modelo “la declaración patrimonial va para todo el personal, o sea, desde el rector hasta el intendente, todos. Pero además hay otra circunstancia: que ya no vamos a guardar las declaraciones patrimoniales y que queden fijas sin ningún movimiento, sino que ahora se va hacer una revisión de la evolución patrimonial de los servidores públicos”, e incluso, se podrían solicitar informes de cuentas bancarias.

Íñiguez Castillo acepta que lo tocante a la imposición de sanciones podría toparse con un conflicto de interés por la composición, por ejemplo, del Tribunal de Justicia Administrativa, prácticamente heredado por el ex gobernador



Roberto Sandoval Castañeda. - Algo se tiene que corregir.

-Exactamente. Pues entonces que el Sistema Estatal Anticorrupción tome medidas como lo ha hecho el Sistema Nacional para efecto de manifestar que hay conflicto de interés y que el Congreso del Estado debe intervenir para corregir esa situación. Por situaciones como esa es que hay una tendencia para que el fiscal anticorrupción igual que el fiscal general lo nombre la ciudadanía.

“Se necesita que se ponga a gente que garantice, que siga el proceso de reconstrucción de las

instituciones del Estado porque no están terminadas, ni la Auditoría Superior de la Federación ni la Auditoría Superior de aquí, es un proceso que va caminando muy lentamente. Hay buenos avances. Esta Ley de Responsabilidades ya es muy de avanzada, pero yo no sé qué van hacer los municipios porque hay unos que ni siquiera saben que existen las contralorías internas para tomar determinaciones, porque si no lo hacen bien, todos los asuntos que lleguen al Tribunal Administrativo o del ámbito penal se van a caer por falta de soporte legal”.



**Por: Bertha Alvarez**

El presidente del Congreso del Estado, Leopoldo Domínguez González, dijo que el poder a su cargo no dejará que el derrumbe financiero alcance a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), catarsis que de acuerdo a lo dicho por su rector, Ignacio Peña González, la alcanzará a

finales de Octubre ante la falta de solvencia para cubrir la segunda quincena del mes que concluye para con la plantilla de empleados y docentes.

Al concluir los Honores a la Bandera, la mañana de este lunes, el presidente de la XXXII Legislatura, expresó que en la visita

## Congreso respaldará rescate universitario: Polo Domínguez

que el pasado 2 de Octubre hizo el Rector al Congreso Estatal, ambos abordaron de manera directa el tema en el que se acordó buscar una reunión emergente con el gobernador y las autoridades universitarias para buscar los mecanismos de solución financiera a largo plazo.

En la esfera de sus competencias, el líder del Congreso señaló que habrá de unificar criterios para que al unísono, el pleno legislativo emprenda medidas de rescate para los universitarios e indicó que estará al tanto de la visita que sostuvo el rector de la

UAN ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Esperamos a que nos informen, a que nos convoquen y nosotros estaremos prestos para aportar lo que tengamos que hacer como Congreso para resolver esta situación”, dijo Domínguez González quien apostó que se respaldará a los universitarios:

“Eso no lo puede permitir nadie, habrá consenso de los 30 diputados de esta legislatura en apoyar a la UAN hasta donde legal y políticamente se nos permita”.

En torno a la manifestación

que la mañana de este lunes sostuvieron los trabajadores suplentes del sector salud indicó que buscará un encuentro con el Secretario de Salud para darle seguimiento y puntual respuesta a una problemática que heredó el pasado gobierno.

“Ellos hablaron conmigo en la semana pasada y había un compromiso del titular de la Secretaría de Salud, voy a checarlo y si sigue ese problema estaremos comunicándonos con el secretario para que nos informe qué está pasando y también ver cómo podemos apoyar en ese sentido”

Con autorización del Secretario General de Gobierno

## Serán suspendidos los permisos del transporte público sino respetan el cobro de 6 y tres pesos: Fugio Ortiz



Por: **Martín García Bañuelos.**

Tepic. – El día de ayer, tal y como estaba anunciado, cientos de personas marcharon por la avenida México en protesta por el injusto aumento en el servicio del Transporte Público de Tepic, la comitiva fue encabezada por el diputado local, Jorge Armando “Fugio” Ortiz Rodríguez, así como de la legisladora Marisol Sánchez

Navarro (ambos del PT), acompañados de conocidos líderes sociales, que no perdieron la oportunidad de representar al pueblo que ha sido vejado por los dueños del transporte capitalino. La gente señalaba con índice de fuego, que solamente dos Congresistas hayan estado en esa marcha, y se preguntaban, dónde estaban los 28 legisladores más que representan al pueblo de

Nayarit, acaso solo a ellos dos si les interesan las denuncias que hace la ciudadanía, lo bueno que parte de la sociedad civil acompañaron a los protestantes hasta estar frente a Palacio de Gobierno, que con gritos “ni un peso más”, pedían ser atendidos por la autoridad competente. El diputado local “Fugio” Ortiz, quien al parecer ha sido el único representante del pueblo, y los hechos así lo abalan, indicó en entrevista, que, por indicaciones del Secretario General de Gobierno, Aníbal Montenegro Ibarra, informó a todos los ahí presentes, que habrá suspensión de permisos a todos los permisionarios, choferes y camiones que alteren las tarifas del transporte público de Tepic en perjuicio de la ciudadanía,

a partir de este momento seguirán cobrando seis y tres pesos.

“Quiero agradecer públicamente la buena disposición efectuada por parte del Secretario General de Gobierno, Aníbal Montenegro Ibarra, quien, por indicaciones del Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, se tomarán estas medidas drásticas en contra de las personas que lucran con la prestación de un servicio el cual es vital para la población y puedan trasladarse libremente

de un lugar a otro todos los días sin pagar un peso de más por el servicio público prestado”, Dijo.

Por último, señaló el legislador petista, que con estas medidas todo aquel chofer, camión o dueño del mismo, tendrán que atenerse a las consecuencias de no violar de nuevo la ley, porque están advertidos y con el pueblo no se juega, tendrán que bajar el costo del pasaje que es de seis pesos para el público en general, y tres pesos para estudiantes y gente discapacitada.

## Hoy vence plazo para quienes aspiran a diputados independientes

Mañana, martes 10 de octubre de 2017, vence el plazo para que los ciudadanos que aspiran a una candidatura independiente al cargo de Diputada o Diputado Federal, por el principio de Mayoría Relativa, entreguen su manifestación de intención en la Junta Distrital Ejecutiva del

INE que les corresponde, y el domingo 16 vencerá el plazo para que, quienes aspiran al cargo de Senadora o Senador de la República por la misma vía y el mismo principio de Mayoría Relativa, realicen el mismo procedimiento pero en la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado.

**\*Instala INE Nayarit Consejo Distrital 01**

## Listos para organizar elección extraordinaria de regidor en el municipio de San Blas

•Se realizará el 3 de diciembre próximo, tras empate entre aspirantes a la regiduría, en la jornada electoral del pasado 4 de junio.

•INE e IEEN coordinan esfuerzos para sacar adelante la elección, a fin de garantizar el derecho al voto de 3 mil 500 ciudadanos de la Demarcación 1 de San Blas: Arturo de León Loredó

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Nayarit instaló el Consejo Electoral Distrital 01, con cabecera en Santiago Ixcuintla, para atender el Proceso Electoral Local extraordinario para la elección de regidor, en la Demarcación 1 del municipio de San Blas, cuya jornada electoral se llevará a cabo el próximo 3 de diciembre de 2017.

Esta elección se llevará a cabo tras registrarse un empate en los resultados de la votación efectuada el pasado 4 de junio, entre el candidato de la Coalición “Juntos por ti”, integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PRS, Jorge Limón, y el candidato del Partido Verde Ecologista de México, Santos Coronel, pues ambos obtuvieron 546 votos.

La instalación del Consejo Electoral Distrital 01 se llevó a cabo en presencia de autoridades electorales de la entidad, representadas por el Vocal Ejecutivo del INE en Nayarit, Arturo de León Loredó; el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, Celso Valderrama Delgado; la presidenta del Consejo Electoral Municipal de San Blas, Elizabeth Álvarez Lomelí, así como consejeras y consejeros electorales tanto del Consejo Local del INE en Nayarit, como del Consejo Local Electoral del INE, y personal

adscrito a las Juntas Local y Distrital Ejecutiva 01 del INE en la entidad. Al resaltar la importancia de garantizar el derecho de los ciudadanos de San Blas a elegir a su regidor, el Vocal Ejecutivo del INE en Nayarit, Arturo de León Loredó, señaló que “para la elección extraordinaria tenemos la misma ley, pero tenemos un calendario diferente, tenemos criterios diferentes. Es una nueva experiencia en la que tendremos que abordar los temas con un enfoque diferente; los tiempos van a ser diferentes; tendremos que abrir el criterio para entender mejor las situaciones que se vayan dando también. Para ser verdaderamente árbitros –dijo- necesitamos entender bien quienes son los jugadores, en qué cancha estamos y cuáles son las reglas que aplican para este momento”.

La sesión de instalación fue presidida por el presidente del Consejo, Juan

Pablo Atondo Quiñonez, quien fue auxiliado por la encargada de la secretaria del mismo, Paola Lizbeth Castillo Talamantes, y se contó además con la presencia de los Vocales de Organización Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores de la 01 Junta Distrital Ejecutiva del INE, Carlos Alejandro Contreras Arjona,

José Antonio Diego Nava y Sandra González Gradilla, respectivamente. El 01 Consejo Distrital quedó integrado por las Consejeras Electorales Martha Alicia Gómez López, Briselda Magnolia Valentín López y Helda Alicia Dueñas del Toro, y por los Consejeros Electorales José Francisco Cermeño Ayón, Edil Cuauhtémoc Arellano Mora y Raúl Páez Miramontes.



Por eso hemos tomado camiones

## Diputados del PT aseguran que gobierno no tiene capacidad contra transportistas

*\*De no proceder se quemarán camiones afirma el diputado Fugio*

Por: Mario Luna

Los diputados del Partido del Trabajo y en particular de la coordinadora de la bancada de ese partido en el congreso, Marisol Sánchez y el que se cree estudiante vitalicio jubilado, Jorge Ortiz

conocido como "Fugio", asumen posturas y acciones de porros discontinuados, en un afán protagonista y comandados por José Luis Sánchez González, secuestraron camiones en protesta de presionar a los permisionarios de que respeten la tarifa oficial de seis pesos.

Sin duda que el presionar para que no se siga cobrando los ocho pesos es plausible, pero no con tintes políticos, toda vez que ya se estableció la mesa de diálogo con la Comisión Técnica del Transporte y será esta la que establezca y oficialice los precios de la tarifa del transporte urbano, tal parece que los acuerdos los desconoce Jorge Ortiz y Marisol Sánchez, quienes prefieren actuar para llamar la atención del pueblo con sus obsesiones políticas de ser alcaldes.

Es por ello, que al detener los camiones el grito de la gente de Fugio, era, "estamos secuestrando este camión"

además de que incitaba a su gente a ser agresiva, al grado de que golpeaban a los conductores de los camiones y cuando llegó la autoridad municipal, fueron estos uniformados también agredidos con la complacencia de los diputados y en particular de Fugio.

Esporello que al ser entrevistado, el diputado Jorge Ortiz, dijo que él está encabezando estas acciones de tomas de camiones, porque el gobierno no ha tenido la capacidad de meter orden en este problema del transporte, ya que no es posible dijo, que los transportistas se vayan a burlas del director de Tránsito y Transporte en sus propias oficinas y nadie diga nada, lo que representa que el gobierno ha sido rebasado por los transportistas, y hoy el pueblo se ha revelado para actuar, adelantando que si la autoridad no asume su responsabilidad, se recrudecerán las acciones contra los transportistas, al



grado dijo que se pudieran estar secuestrando camiones para quemarlos, y que esta advertencia es para que las autoridades ya actúen y asuman responsabilidades inherentes a su cargo.

Agregó que la toma de estos camiones que están cobrando 8 pesos será retenidos y entregados a tránsito para que estos los remitan al corralón y les revoquen el permiso, ya que está instalada la comisión técnica y ni está a actuado, cosa incongruente, porque los detienen y no los entregan a la autoridad de tránsito, sino que se los llevan a donde están realizando sus manifestaciones en total flagrancia de delito, tipificado como secuestro y que la autoridad competente deberá de actuar para no permitir la violación al estado de derecho. Pese a que existen los videos de que golpean y agreden al conductor las huestes porriles del diputado petista, este dice

que no, lo que habla de su protagonismo y de hacer de un problema eminentemente social, hoy lo politizan.

Será responsable el gobierno de que el pueblo inicie a quemar camiones, por su apatía por resolver este problema del transporte público, "no es cierto que el gobierno ha dicho que la tarifa es de tres y seis pesos y que los meterá en cintura, entonces donde está la autoridad del gobierno, cuando se les dice y reta que los acuerdos en transporte se hacen en una cantina".

Asimismo lanzó la amenaza al gobierno de que se estarán quemando unidades del transporte al decir, "si el gobierno no mete orden, continuaremos haciendo cosas más fuertes, porque no podemos continuar permitiendo que a los transportistas no se les aplique la ley, por ello empezaremos a realizar acciones más radicales si el gobierno no pone orden".



Por Claudia Isela Hernández

El logo de "Nuevo San Blas", que se ubicaba en Bahía de Matanchén, exactamente en el entronque carretero de la llamada autopista Matanchén-Tepic de 20 minutos, fue retirado el pasado viernes 5 de octubre por el actual Gobierno del estado de Nayarit.

Arturo Guerrero; Jefe de

Prensa de Gobierno del estado, informó para la que aquí escribe, que no existe una marca registrada como tal, por lo que se procedió a retirar este logo quedando solamente su nombre formal "San Blas".

"No hay registro que sustente legalmente a una marca como "Nuevo San Blas", aunque hubo una serie de comerciales dando a conocer una marca

Por eso se procedió a quitar su logo en San Blas

## No existe marca registrada para que se llame Nuevo San Blas: Arturo Guerrero

que no lo es", además de tener este punto, una obra inconclusa y no ha sido entregado aún por el contratista. Es un asunto de legalidad, de nunca más personalizar con ocurrencias en el ejercicio del poder, la obra pública", concluyó. Cabe mencionar que el descontento de muchas personas se vio al descubierto y polemizado a través de las redes sociales, cuando se le colocaron estas letras de "Nuevo San Blas al espacio de la Bahía de Matanchén, ya que a mismos habitantes del histórico puerto de

San Blas y de esa zona cercana no les pareció la decisión de bautizar sin ningún sustento legal al punto, pues la gente inconforme con la decisión del gobierno de bautizarle de esa forma, lo sintieron excluyente. Finalmente, el Jefe de información del Gobierno Nayarit, agregó que las letras de "San Blas", se van a pintar de blanco y se concursará el diseño de las mismas, por lo que la convocatoria saldrá pronto para que artistas locales participen y la ganadora o ganador, pueda colocar su ilustración en ellas.



# Castellón Fonseca da nombramiento a nuevos funcionarios públicos municipales

**-Ante representantes de medios de comunicación, el alcalde les recordó que se deben al pueblo y a éste deben servir**

Tepic, Nayarit.- El presidente municipal Javier Castellón Fonseca, tomó protesta a nuevos funcionarios del XLI Ayuntamiento de Tepic, quienes recibieron sus correspondientes nombramientos, luego de que el alcalde les recordara que el único compromiso que se tiene como funcionarios públicos es con la ciudadanía tepicense.

En la Sala de Gobierno Presidentes y ante representantes de medios de comunicación, el alcalde Castellón Fonseca dio a

conocer a los funcionarios municipales que a partir de este lunes entran en operaciones.

La directora del Instituto de Arte y Cultura es Gabriela Pacheco Pinedo, mientras que Clara Orizaga Rodríguez es la Jefa del Departamento de Bibliotecas Municipales. La directora de Proyectos y Estudios de Arte y Cultura es Julieta Maldonado y Manuel Saucedo ocupa una jefatura de oficina dentro de la misma dirección de Arte y Cultura de Tepic.

José Alfredo Arce Montiel es

el nuevo titular del Instituto Municipal de Vivienda, mientras que Luis Carlos González González se encargará de la dirección de Apoyo a la Juventud. La dirección general de Desarrollo Social está a cargo de la maestra Beatriz Zamora Romero y la jefatura del departamento de Salud Pública está a cargo de la doctora María del Socorro Moya García.



LUIS ERNESTO MIRAMONTES CARDENAS

ENRIQUE GREGORIO ELIAS SALAZAR

AMADO NERVO

MANUEL URIBE IBARRA

VICENTE ORTIGOSA Y DE LOS RIOS



El ingeniero Raúl Bautista González es el nuevo jefe del departamento de Programas Sociales, mientras las direcciones de Desarrollo Urbano y de Parques y Jardines, están bajo la responsabilidad

de Eduardo Rafael Arvizu Ramírez y Martín Zurita respectivamente.

En rueda de prensa, el alcalde comentó que los nuevos funcionarios, así como los que ya están operando en el Ayuntamiento de Tepic, tienen

un solo compromiso: cumplir sin sectarismos ni colores partidistas.

"Hay una indicación y una advertencia: trabajar en favor de la población, para cumplir los objetivos que cada dependencia tiene, el servicio público de manera eficiente, sin sectarismos y atendiendo a toda la población en su conjunto; la advertencia es que ellos se deben al Ayuntamiento, se deben al pueblo, no a grupos ni partidos. No

me tentaré el corazón para destituir a alguien que no cumpla con su función o con esta advertencia", les reiteró el alcalde Javier Castellón Fonseca a los recién nombrados funcionarios públicos municipales.



**Por Florentino Cordero**

Tepic, Nayarit.- El Ayuntamiento de Tepic cuenta con reglamento y protocolos para auxiliar a ciudadanos quienes viven violencia de género, "Es un cáncer social que no se ha podido erradicar. Necesitamos reeducación", declaró Gloria Noemí Ramírez Bucio, regidora por la demarcación 01 del PRD.

En la pasada administración el Instituto de la Mujer en Tepic del que Ramírez Bucio fue su directora

**Contra violencia de género**

## "Es un cáncer social que no se ha podido erradicar, Necesitamos reeducación": Noemí Ramírez

presentó el 'Reglamento para prevenir, atender y erradicar la violencia en contra de las mujeres en Tepic', a raíz de este reglamento se hizo un protocolo para atención a víctimas de violencia, no solamente a las mujeres, sino también a cualquier víctima de violencia, "Hay que señalar que también los hijos y las hijas de las personas que padecen violencia pues también necesitan ser atendidas, y también hay que reconocer que puede haber hombres que padezcan de violencia; aunque socialmente no está tan reconocida también necesitan atención", añadió la Regidora.

El protocolo para 'Atención a víctimas de violencia', el cual contempla

que el Instituto de la Mujer, el DIF Municipal y Seguridad Pública deben de trabajar de manera coordinada para la atención a las víctimas, como ayuntamiento tienen ciertas facultades que también están restringidas por ejemplo: No pueden sancionar, eso le corresponde al Gobierno del Estado, facultado para recibir las denuncias, "pero si podemos dar acompañamiento a las víctimas en el caso por ejemplo de las denuncias, asesorar a las víctimas con un abogado del ayuntamiento que le puede dar seguimiento hasta que concluya su caso", afirmó.

En cuestión también de mujeres que acuden en una etapa que necesitan resguardarse por protección de su

vida y sus hijos, se canalizan a refugios que brindan seguridad y atención médica, "Se está trabajando en particular con un refugio de aquí de Nayarit y se están mandando para allá estas mujeres".

Ramírez Bucio considera que el tema de protección y prevención va mas allá que se necesita un cambio, "necesitamos cambiar la cultura y que lo hagamos desde cada uno de nosotros, a veces pareciera que este es un problema o un cáncer social que no hemos podido o no se ha podido erradicar, creó que hacen falta programas de reeducación. En nuestra casa es donde recibimos el primer contacto con el mundo", informó.

Institutos de la Mujer en municipios

# IMPORTANTE QUE SE REACTIVEN PARA ATENDER ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Tepic.- Con el interés de formalizar los Institutos de la Mujer en los ayuntamientos o activar las Comisiones Municipales dentro de su estructura orgánica, la legisladora Érika Leticia Jiménez Aldaco presentó propuesta de exhorto para que los 20 ayuntamientos de la entidad puedan atender asuntos de violencia de género.

En esta propuesta presentada en Sesión Pública Ordinaria y remitida para su estudio correspondiente a la Comisión de Igualdad de Género y Familia se argumenta que es necesario que en los Institutos de la Mujer o Comisiones de los municipios se atiendan los casos de violencia de género, pues es el orden de gobierno que tiene mayor cercanía con la gente.

“Con esta acción se busca sentar las bases

•La propuesta de acuerdo presentada por la diputada Érika Leticia Jiménez Aldaco se remitió a la Comisión de Igualdad de Género y Familia para su análisis.



de una nueva cultura y educación en género; no se habla de crear o reactivar elefantes blancos, de hacer más cargado el gasto presupuestario de los ayuntamientos sino más bien de atender y coincidir en la gran necesidad de la sociedad de contar con los Institutos de la Mujer en cada municipio, respetando

siempre su autonomía”, enfatizó Jiménez Aldaco. Al dar a conocer este acuerdo la diputada también comentó que el interés es ayudar en esta importante tarea sobre la igualdad y equidad de género y de promover todo esfuerzo orientado al beneficio social: “si avanzamos en la educación, en aspectos

culturales y dotarle a la mujer nayarita un espacio en sus municipios de residencia en donde sean atendidas y escuchadas, estaremos colaborando a disminuir esos índices de violencia contra las mujeres”.

Al concluir, comentó que los Institutos de la Mujer podrán constituirse como

un verdadero ente de equilibrio en la aplicación de políticas públicas con perspectiva de género y así los gobiernos municipales estarán cumpliendo con un mandato que estipula la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Nayarit.

Jiménez Aldaco mencionó que el Instituto de la Mujer es un espacio de atención focalizada donde se ayuda a la mujer como madre, esposa o jefa de familia; “es decir si fomentamos la cultura de la igualdad podemos lograr un desarrollo integral en los núcleos familiares y en la sociedad en general”, concluyó.

La propuesta fue remitida a la Comisión de Igualdad de Género y Familia para su estudio correspondiente para después ser sometida a votación ante el pleno de las diputadas y diputados de esta Trigésima Segunda Legislatura.

## Ayuntamiento mantendrá reordenamiento de ambulantes en plazas públicas

**Por: Bertha Alvarez**  
El secretario del Ayuntamiento de Tepic, Rene Herrera, informó que se continuará con el proyecto para el reordenamiento de los ambulantes en rescate de las plazas y parques públicos, aun cuando enfrenen la oposición y la resistencia de los líderes de las organizaciones del comercio informal. El funcionario municipal, indicó que en las administraciones priísta

se otorgaron permisos de manera indiscriminada para utilizar al ambulante como botín político, situación que cambió radicalmente desde la administración pasada de Polo Domínguez y David Castellón, eje rector que sostendrá el gobierno municipal de Francisco Javier Castellón Fonseca. Hoy se retoman esos trabajos pero además se están realizando eventos culturales, estamos dando sentido al uso de esos

espacios donde junto con la ciudadanía, estamos invitando a mantener esos espacios y que en la mente del presidente esta recuperarlas pero darles un sentido cultural y musical que hace mucho no se veían, dijo. Expresó que en el reordenamiento del ambulante el Ayuntamiento se ha encontrado con reacciones de resistencia natural, pero les queda claro que en un poder de entendimiento han sostenido



reuniones con los dirigentes de las organizaciones de la CNOP y CTM, en tratamiento del tema sin cerrazón alguna. “Les hemos dado primero dialogo, les hemos dando una opción para que sigan vendiendo sus productos y

claro que les hemos dado un mensaje claro de que queremos hacer las cosas con orden en beneficio y rescate de los verdaderos valores que tiene que hacer entre el administración y ciudadanía”.

# Arranca Gobierno del Estado Semana Nacional de Salud

**\* Se suministrarán vacunas contra poliomielitis, papiloma humano, hepatitis, sarampión, rubéola y paperas a niños de 6 meses a 5 años de edad.**

Tepic.- Bajo el lema 'Mientras que tú los quieres, las vacunas los protegen', este lunes dio inicio la Tercera Semana Nacional de Salud 2017. El acto de arranque se efectuó en la Escuela Primaria 'Ricardo Flores Magón' de la colonia 2 de Agosto, en Tepic, donde el Secretario de Salud, Víctor Quiroga Aguirre, informó que el objetivo es romper en corto tiempo con la cadena de transmisión de algunos padecimientos.

Del 7 al 20 de octubre, se aplicará en Nayarit la vacuna Bivalente Oral contra la poliomielitis a todos los niños de seis meses a cinco años de edad, así como la vacuna triple viral a alumnos de primer año de primaria



o de seis años de edad, estén inscritos o no en la escuela.

Otra vacuna que se aplicará es contra el Papiloma Humano a todas las niñas en quinto grado de primaria o que tengan 11 años de edad, y se complementarán esquemas de vacunación con Pentavalente, Antihepatitis B, Triple Viral,



Sarampión, Rubéola y Paperas.

"Con este tipo de jornadas intensivas del Programa de Vacunación Universal se ha logrado que en México el último caso notificado de poliomielitis parálitica,

causada por un poliovirus salvaje, fuera en 1990, en Tomatlán, Jalisco, y en nuestro estado, en 1986, en el municipio de Tuxpan, sumando ya 31 años sin la presencia de esta enfermedad y 23 años sin la presencia de casos

la aplicación de dichas vacunas en caso de que no hayan sido sujetos a ellas en los planteles escolares, además de que esta protección de salud no tiene ningún costo, permitirá a los menores tener un desarrollo sano.







## CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

### A algo se atienen

Este pasado domingo 08 del presente mes alrededor de las 20:20 horas, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril abordó el camión número económico 366 de la ruta Mololoa rumbo al centro de la ciudad. Pago con una moneda de cinco pesos presentando mi tarjeta del INAPAM, el chofer me devuelve dos tostoncitos de cambio, le pregunto que si no son tres pesos lo que me debe de cobrar, y el conductor del camión secamente me dice que son cuatro, le digo que en las noticias habían dicho que mientras estuviera la mesa de la comisión técnica del transporte se iba a respetar la tarifa autorizada, y por respuesta recibí otra vez que eran cuatro pesos pero en forma más cortante aún. Así que mejor dejé todo ahí por la paz.

Eso sí, el chofer de la unidad 366 me dio boleto con la leyenda de "ESTUDIANTE" con el número de folio 341249. Y hoy por la mañana la cosa siguió igual, pues al preguntarle a conocidos, vecinos y familiares cuánto les habían cobrado en el camión, todos dijeron que ocho pesos y cuatro a los adultos mayores compañeros de edad. Lo que indica que los concesionarios y permisionarios no cumplieron su parte del trato de respetar la tarifa anterior mientras se llega a un acuerdo desde la instalación de la Comisión Técnica del Transporte que según se informó, se había instalado el pasado jueves 05, a menos que quien haya acordado esto haya sido de parte unilateral o los permisionarios lo aprobaron de dientes para afuera, porque es evidente que no dieron la orden a sus choferes para que pararan el cobro indebido de ocho y cuatro pesos respectivamente.

Y a propósito de la orden girada por los patrones a sus subordinados en el transporte urbano, se supone que toda orden girada por la parte patronal debe de ser por escrito para que los choferes tengan un respaldo para defenderse en caso de verse perjudicados al acatar esta infame medida que ya está visto, ha perjudicado económicamente a la mayor parte de la población que aunque haya quien diga que nada más son dos pesos en el aumento al transporte, para mucha gente significa un enorme gasto adicional; y posiblemente sí sea una enorme cantidad de dinero lo que significa este aumento porque al salario mínimo es lo que se le aumenta cada

año, un aumento que no llega ni a tres pesos, así que ahora se podría suponer que previendo el aumento al salario mínimo el próximo mes de enero, los camioneros ya lo aplicaron al sufrido pueblo.

Preguntándole a un chofer de una combi, me responde que no hay de otra porque el patrón ya le aumentó el costo de la venta, de lo que le tiene que entregar diario por jornada laboral y que nomás le dijo que ya cobrara ocho pesos y que al pasaje que no quisiera pagar esa cantidad lo bajara de la unidad. Y al preguntarle a este conductor de combi que a poco se iba a atrever a bajar a alguien, me contestó que no y menos si era un tipo fornido, pues cómo, porque significaría una bronca; y al insistirle sobre qué haría si la gente le entrega nada más los seis pesos autorizados, él dijo que en primera instancia les dice que son ocho pesos, pero si ya no le dan nada pues ahí muere, porque cómo los iba a bajar ya que esos seis pesitos caen a su bolsa y si los pudiera bajar no ganaba ni eso. Bueno, lo felicité por su razonamiento porque seis pesos es mejor que nada y no faltarle al respeto a los usuarios exigiéndoles el pago ilegal de ocho pesos so pena de tenerlos que bajar o no avanzar. Y ya para finalizar, el chofer de la combi me dijo que también se le habían presentado broncas con gente que ya había pagado ocho pesos y que cuando veían que aceptaba los seis le reclamaban que por qué a ellos sí les había cobrado ocho, pero ante esto mejor se hacía el sordo y más atento en el manejo de su unidad. Y ante todo esto, no deja de llamar la atención el modo con el que se está conduciendo el permisionario Ezequiel Llamas, pues no se entiende a qué se está ateniendo a mostrarse irreverente ante las autoridades asegurando que el aumento va porque va y que no hay marcha atrás. ¿Será acaso que ya está el tamal amarrado y todo lo que está pasando de que habrá una revisión de tarifas sea pura entretención? Es probable esto porque ya mucha gente está pagando ocho pesos, con disgusto pero como que ya lo ve como un hecho como diciendo: pues ya ni modo.

Ojalá y se haga un buen estudio para que les hagan ver a los concesionarios que sí es muy alta la tarifa en cuanto al salario que recibe la mayoría de la población que por fuerza tiene que hacer uso de este servicio.

## LA CREME

Norma Cardoso

### LA OTRA PARTE DEL SUTSEM

Antes de iniciar con nuestro comentario, quiero felicitar al Decano del Periodismo Brígido Ramírez Guillén, por su cumpleaños; quien ha sido un gran apoyo desde que decidí incursionar en el mundo maravilloso del periodismo, a finales del año 2001. Un orgullo que sea mi papá y mi maestro. ¡¡Felicidades!!

Después de 744 días, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit (SUTSEM), levanta el plantón que se ubicaba frente a Palacio de Gobierno, donde demandaba diversas prestaciones y adeudos por parte del, ahora, exgobernador Roberto Sandoval Castañeda.

El "levantamiento" del plantón fue motivo para que se realizara un evento, donde no fueron muchos los que acudieron a presenciar el momento histórico, se sentía la molestia de que Ahumada, con la aprobación del SUTSEM, (así se decía entre la base trabajadora) que se les quitaban las llamadas "compensaciones", percepciones que han sido ganadas por el trabajador, de una u otra forma, pero que por años les llegaba.

Y hay otro tema el de la "expulsión" a los trabajadores que conformaron la planilla blanca, con la que intentaron participar en las elecciones internas del sindicato.

Sobre la expulsión de los trabajadores del SUTSEM, tuvimos la oportunidad de platicar con uno de esos "expulsados" y preguntarle sobre este interesante tema, que deja ver la falta de democracia y cierto temor al interior del sindicato.

Al preguntarle el por qué había sido "expulsado", nuestro entrevistado, al que guardaremos su nombre para evitar probables represalias, nos manifestó que en la organización del Sindicato se manejan unos artículos sobre el proceder de los trabajadores y que según ellos, los del SUTSEM, están argumentando que el grupo de trabajadores, que en este caso quiso competir de una manera directa y democrática dentro de la organización sindical, al haber alzado la voz y al querer participar en las elecciones internas, causó un daño a la organización.

En este caso, nosotros como grupo, como planilla, como trabajadores

miembros activos de la organización, nos asiste un derecho de participar de manera directa, pero se mal interpretó esto debido a lo de siempre, los intereses grupales y personales de quienes están frente de la organización.

Al ver que iban a ser perjudicados en su economía, le metieron la idea a la base de trabajadores en general, a través de difamaciones, diciéndoles que los trabajadores que habían lanzado la voz para participar democráticamente dentro de la organización, eran aliados de quien en ese tiempo estaba al frente del Ejecutivo del Estado, de que eran manipulados por el mismo gobierno del Estado, metiendo artimañas y mentiras, entonces al usar esa excusa, argumentó.

Ellos, los del SUTSEM, aparentemente dicen empiezan a aplicar los estatutos en virtud de que se ha causado un daño tanto económica y moralmente a la organización, cosa que ninguna se justifica, nada es justificable, ellos hacen el procedimiento como corresponde porque ellos son juez y parte a la vez.

No hay una autoridad neutral donde uno pueda llegar a un acuerdo, a una plática, a una defensa, que en este caso vendría siendo el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, porque es el órgano regulador de los trabajadores; y no es así, ellos lo manejan internamente en la organización, siendo juez y parte, o sea, lo que tú diga, lo que tu expongas, al final de cuentas ellos van a actuar como mejor les parezca, porque ellos tienen la autoridad.

Quienes figuraban en este movimiento de la Planilla Blanca, que comprendían alrededor de 40 personas, fueron expulsados, es decir, solo una parte de quienes estaban de acuerdo en que se formara una planilla.

De acuerdo a los estatutos, dicen que se tiene que citarse a la persona involucrada, en este caso se dieron tres citatorios para que se presenten ante autoridades del sindicato, en caso de que no se presenten o que hagan caso omiso pues lo consecuente es que se les da un acta que se da por enterado y siguen el mismo procedimiento, te vuelvo a repetir, de que están hecho a la medida de los intereses del grupo "cacical", en este caso lo hicieron de esta manera, aun siendo de manera ilegal.

# APRUEBA CONSEJO LOCAL ELECTORAL LÍQUIDO INDELEBLE PARA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA



En la Cuadragésima Sesión Pública Extraordinaria quedó aprobada la propuesta de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante la precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como para los candidatos independientes en este último periodo, durante el Proceso Electoral Extraordinario de la Demarcación 01 del municipio de San Blas.

Quedó aprobado también el uso del mismo líquido indeleble que se utilizó en la Jornada Electoral del Proceso electoral Ordinario, para su utilización el tres de diciembre, día de la Jornada Electoral en la Demarcación 01 de San Blas, en donde se elegirá un regidor de Mayoría Relativa y en que podrán votar tres mil 707 ciudadanos del listado nominal.

El Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado, así como las Consejeras Electorales Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Maestra Ana Georgina Guillén Solís y los Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Sergio López Zúñiga y Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, aprobaron la modificación y adiciones a diversos artículos del Reglamento de Comisiones del Consejo Local Electoral.

La Consejera Licenciada Irma

Carmina Cortés Hernández explicó que las modificaciones al Reglamento de Comisiones consistieron en dar funcionalidad a las mismas y es que los propios consejeros fungían como secretarios, sin embargo con la modificación serán los encargados de las áreas directivas los que realizan esa tarea, ya que son ellos quienes dan cumplimiento y manejan los temas, por ser esa su responsabilidad.

Asimismo destacó la importancia de haber aprobado el proyecto de acuerdo para la integración de la Comisión Permanente de Equidad y Género y la no Discriminación en la Participación Política, dado que no solamente se garantiza el registro de candidaturas con paridad de género: "El Instituto va más allá de buscar una equidad sustantiva, es decir que haya espacios para las mujeres y hombres, pero también para aquellos que no son debidamente reconocidos, en este sentido la idea es trabajar con grupos vulnerables y evitar la discriminación y la violencia política".

En el último punto del orden del día las y los Consejeros Electorales aprobaron la designación del titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística y nombraron al Ingeniero Edgar Daniel Jiménez Cabrera en el cargo que ya venía desempeñando, y reconocieron su labor y esfuerzo durante el tiempo en que ha liderado a su grupo de trabajo.

# CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

## Segura reelección de Águeda Galicia

El gobernador aliancista Antonio Echevarría García en los últimos días ha tomado decisiones políticas de como enfrentará los problemas cotidianos de los nayaritas sobre todo los coyunturales.

Recientemente personalmente se ocupó de atender el plantón frente a palacio de Gobierno de la burocracia afiliada al SUTSEM que lidera la Sra. Águeda Galicia mismos que durante 644 días demandaban la liquidación de diversas prestaciones laborales y la revisión anual a su Contrato Colectivo de Trabajo.

En un diálogo abierto con los paristas el mandatario nayarita firmó una minuta con 4 acuerdos, estos son: la programación de pagos a corto y mediano plazo para saldar la deuda millonaria dejada por la anterior administración; revisar la recategorización y la asignación de las nuevas plazas de base y, por supuesto la renovación del actual contrato Colectivo de Trabajo. Obviamente esta actitud del gobernante le valió el aplauso y reconocimiento de los paristas quienes después de festinar estos acuerdos levantaron su plantón. Indudablemente fue un gran paso hacia la reconciliación pero tengo mis dudas si esos acuerdos llevarán a una solución definitiva.

En los primeros acuerdos de la minuta son posibles en la medida que ambas partes concuerden en que los pagos a la deuda laboral se realicen en función a la situación financiera de la hacienda estatal. Donde se vislumbran posibles conflictos es en la revisión de la recategorización y de la asignación de las nuevas plazas de base. Está bien que se revise a conciencia si la recategorización y asignación de "nuevas plazas" se hizo de acuerdo a criterios de legalidad y legitimidad o por acuerdos políticos entre las cúpulas sindicales y el Gobierno Estatal.

Pero si atrás de esta demanda la Sra. Águeda esconde la perversa intención de apropiarse para su sindicato esas plazas provocarán inevitablemente una confrontación intersindical pues no creo que los otros sindicatos se queden con los brazos cruzados. El ejecutivo Estatal cometería un grave error el de tomar partido por un sindicato

aunque sea el mayoritario.

Respecto a la revisión para un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo es justa esa demanda siempre y cuando la Sra. Águeda Galicia exija lo posible. Incurrir en los mismos errores del pasado motivados por sus fobias personales conducirá a su organización a la confrontación. Ahora más que nunca será necesario la negociación mediante el diálogo, el respeto y la tolerancia a los que piensas diferente.

De esta solución al conflicto laboral "haiga sido como haiga sido" asegurará la reelección de Águeda Galicia en el SUTSEM para otros 3 años más...

Endurecen posiciones.-Ante el creciente descontento de los tepiqueños por el alza del boleto del transporte urbano varias organizaciones sociales se manifestaron por la Av. México a demandar que las autoridades intervengan con energía y pongan fin a ese abuso unilateral de los permisionarios.

En respuesta a esa irritación popular los permisionarios por voz del Sr. Ezequiel Llamas dirigente de Transponay en tono pendenciero desafió al gobierno toñista y a los usuarios a que nadie impedirá que continúen cobrando a 8 pesos el boleto de transporte aun cuando se los amenace con detener sus camiones e incluso se les retire sus concesiones.

Por su parte el Secretario General de Gobierno, Mtro. Aníbal Montenegro reiteró que no se tolerarán tales abusos y que aplicará la ley.

Este dime y diretes no conduce a nada. Lo que la ciudadanía exige son pronta soluciones, no bravatas.

Si ya se instaló la comisión técnica del transporte público en donde están representadas todas las partes no veo cuales sean las razones para el inicio de las negociaciones en base a estudios técnicos del costo-beneficio de ese servicio público.

Pretender imponer el principio de autoridad mediante la fuerza o por los criterios mercantilistas de los concesionarios es provocar la ingobernabilidad. Lo peor es que los usuarios pagamos los platos rotos...



Con el apoyo del Congreso y sociedad civil

# Gloria Núñez, impulsa proyecto para reactivar la economía de Compostela

Compostela, Nayarit.-(Donkey) –La mañana de este sábado pasado, en conferencia de prensa con los medios locales, un grupo de personas de la sociedad civil, entre ellos, José María Bautista Arias, Jesús Puga Olmedo y el pintor Ramón Castellón Valera, acompañados por la Alcaldesa Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, por el Presidente del Congreso, diputado Leopoldo Domínguez González y el párroco Agustín Ibarria Parra, dieron a conocer el proyecto denominado “Romería Señorial Compostela”, que tiene como objetivo, rescatar la identidad de Compostela y fortalecer su economía a través de actividades culturales, deportivas, religiosas e Históricas.

Durante el encuentro celebrado en el atrio del templo del Señor de la Misericordia, la Alcaldesa de Compostela, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, reafirmó su compromiso de respaldar todas y cada una de las acciones que sean emprendidas para mejorar Compostela- Sabemos que será un reto no fácil—sostuvo—pero reconocemos que la sociedad civil es la fortaleza de este proyecto, por lo cual felicito a todas las personas que están participando en él, por conducto de Chema Bautista, quien ha demostrado mucho interés en hacer posible “Señorial Compostela, Romería” a través de un trabajo de varios meses en coordinación de esfuerzos

con el Gobierno Municipal, sociedad civil y hoy con el apoyo del Congreso del Estado.

Tras agradecer la presencia del Presidente del Congreso del Estado, Núñez Sánchez, dijo ser una mujer plenamente convencida en que el potencial de Compostela no solo deriva en sol y playa, por eso hoy emprendemos un nuevo reto enfocado a reactivar también la economía en la cabecera Municipal, dando a conocer nuestras raíces y algo tan importante que es su historia, sus monumentos históricos, su Iglesia, su Cristo milagroso, así como las Santas reliquias y su museo de arte sacro que hay que difundir para que la gente visite Compostela.

Nuestro Municipio---señaló la Alcaldesa--está conformado por diversas culturas que son muy hermosas, por ello la importancia de poner en marcha “La Romería Señorial Compostela”, un proyecto amplio, ambicioso a largo plazo que nos permitirá difundir nuestra riqueza



natural, histórica, cultural y las tradiciones de nuestro pueblo, entre ellas su Fiesta Jurada en honor al Señor de la Misericordia.

En cuanto a los atractivos con que cuenta el Municipio, Núñez Sánchez, señaló que Mazatán, es pueblo histórico y hermoso, pero también es importante que la gente conozca la ruta del café que se extiende por todas las comunidades de la sierra de Huicicila; la ex hacienda de Miravalles, nuestras playas y los desarrollos turísticos que se construyen, como Costa Canuva y La Mandarin.

Agregó, que la cabecera se

cuenta con la Iglesia del Señor de la Misericordia, el museo de arte sacro y el museo regional de antropología, cuyos monumentos históricos y su riqueza tendremos darla a conocer porque es parte de nuestra identidad y que nos permitirá a su vez, fortalecer la economía de Compostela. Ahora tenemos—sostuvo—la gran tarea de reactivar nuestra economía con el inicio de un

proyecto cultural con el cual rescataremos la Fiesta Jurada

nombre de la Señorial e histórica Compostela—y agregó—se me eriza la piel de poder recatar esa identidad y el orgullo de ser Compostelense, “por ello agradezco la oportunidad de ser parte de este proyecto extraordinario en el cual todos pondremos nuestro granito de arena desde donde estemos” puntualizó.

Finalmente Gloria Núñez, convocó a los empresarios, comerciantes, talabarteros, hoteleros, prestadores de



que se está quedando en el olvidado y con ello también nuestra identidad.

¡Y como dijera el Padre Ibarria! “Lo vamos a lograr, trabajando cada quien desde nuestra trinchera, porque se trata de ganar para tener un Compostela mejor”.

Quien no recuerda—indico— aquellos puros de Compostela, el auge de la talabartería y la producción de jabón pinto y otros productos, que vamos a rescatar con este proyecto, porque primeramente tendremos la visita de connacionales y será extraordinario tener la presencia en Compostela de turismo de España, porque aquí tenemos las Santas Reliquias que fueron donadas por el emperador Carlos V a cuyas joyas nadie ha puesto interés para darlas a conocer y darles el valor que merecen por su trascendencia histórica.

Motivada por la presencia de los medios, la Alcaldesa hizo énfasis a la trascendencia del

servicio, así como a los jóvenes a ser parte de “Señorial Compostela, Romería” que arrancara el próximo domingo 29 de octubre de este año, “porque estoy convencida que juntos lograremos más y tener un mejor Municipio”, concluyó.



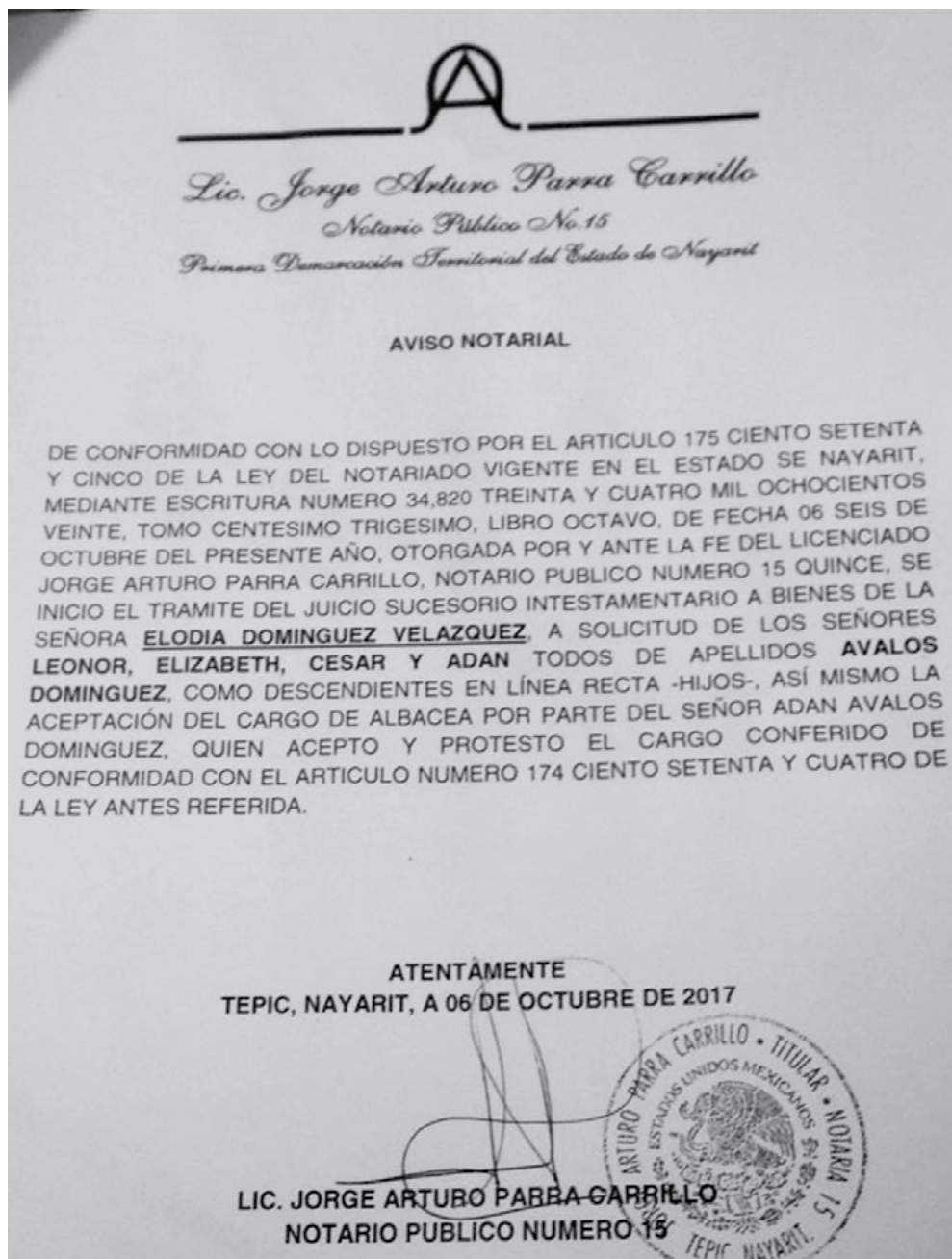
# RFC podrá expedirse en el Registro Civil: Chón Ocegueda

**\*Esto como parte de las actividades inmediatas de la Dirección, aseguró su titular**

Por Jesús Ulloa

Compostela Nay.- El registro Civil es un ente complejo, porque su operación se rige en varias leyes con sus respectivos artículos, para extender una acta de defunción, de divorcio, de matrimonio que se rigen en estos ordenamientos legales que hay que conocer, explicó el Director del Registro Civil Encarnación Ocegueda. Entre otra actividades el profe Ocegueda dijo que hay documentos desde antes del año de 1900 hasta el 2017, con libros muy deteriorados por el paso del tiempo y el manejo que se les ha dado a través

de los años, ya que siempre el proceso para expedición de actas había sido manual, afectando el estado físico de los libros, con los consecuentes errores en las expediciones de actas. Sin embargo indicó que a partir del 17 de septiembre de este año, en que la Presidente le confirió esta responsabilidad, en el Registro están buscando la manera de si hubo errores resolverlos, mediante los procedimientos legales que existen, de tal manera que en estas primeras dos semanas se han resuelto alrededor de 70 casos. Una de las preocupaciones de



la Presidente es solventar el problema de tantos libros que están prácticamente desechos, la idea en este sentido avalada por el cabildo es digitalizar todos los documentos para facilitar el trabajo del Registro y evitar que se pierda algún dato, ya que con los documentos originales digitalizados, desde la computadora se pueden checar para poder ver posibles errores y de acuerdo con el procedimiento corregirlos, lo cual mejorará muchísimo la atención, aseguró el funcionario. Como un dato muy importante,

el Director del Registro Civil anunció que a partir del día de hoy Martes, por indicaciones de la señora Presidente Gloria Elizabeth Núñez, se estará en posibilidades de extender dentro de las oficinas del Registro Civil el RFC que es el Registro Federal de Contribuyentes, el cual anteriormente tenía que realizarse en las oficinas del SAT de la ciudad de Tepic, pero ahora gracias a las gestiones de nuestra Alcaldesa se podrá sacar en esta oficina totalmente gratis, subrayó el profe Chón.





## Fructífera reunión del Doctor Jesús Guerra con líderes de la Confederación de Trabajadores de México

Por: Juan Bustos.

Ruiz, Nayarit.- La mañana de ayer lunes, el Doctor Jesús Guerra Hernández Presidente municipal de Ruiz, se reunió en un conocido local de la cabecera municipal, con Líderes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encabezados por su dirigente estatal el diputado Avelino Aguirre



Macedo, quien se hizo acompañar de líderes cetemistas locales como de todo el estado. Los dirigentes y líderes de la mencionada central sindical obrera considerada como la más fuerte de México, coincidieron con la

política incluyente del Doctor Jesús Guerra, quien en el uso de la palabra les dijo que estaban en sintonía y que juntos pueblo como gobierno trabajaran por un mejor bienestar para Ruiz y su gente. Enhorabuena y hasta la próxima.- #RuizEsTareaDeTodos

## Se implemento con gran éxito el "Programa Sábado Social"

Por: Juan Bustos.

Ruiz, Nayarit.- Como estaba previsto, el H. XXVIII Ayuntamiento constitucional de Ruiz que preside el Doctor Jesús Guerra Hernández, arranco con gran éxito este pasado fin de semana con el "Programa Sábado Social", contando para ello con la entusiasta colaboración de todo el personal de esta grandiosa administración pública municipal. Dicho programa consiste en realizar trabajos de limpieza en calles, banquetas, recolección de basura, reforestación de áreas

verdes, limpieza de baldíos y blanqueo de postes. En esta ocasión, personal de todas y cada una de las áreas del ayuntamiento de Ruiz, iniciaron con este importante programa de limpieza de vías públicas, en las calles de Veracruz y Amado Nervo, culminando con esta loable actividad en las afueras de donde se localiza el panteón municipal. Este programa tiene como objetivo crear conciencia en los habitantes del municipio de Ruiz, para

que juntos pueblo y gobierno puedan tener un municipio más sano y limpio para todos. Enhorabuena y hasta la próxima.- #RuizEsTareaDeTodos



## FOTOCOMENTARIO

En la presente fotografía podemos ver al centro de la misma, a nuestro gran amigo el Doctor Jesús Guerra Hernández Presidente municipal de Ruiz, así como a todo el personal que integran las distintas áreas

administrativas del H. XXVIII ayuntamiento constitucional 2017-2021. Enhorabuena y les deseamos a todos ellos mucho éxito en sus nuevas responsabilidades como servidores públicos.

## TUXPAN En marcha el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021



Por: Juan Bustos.

Tuxpan, Nayarit.- Con la valiosa colaboración del personal de la Universidad Autónoma de Nayarit, (UAN) se llevo a cabo este pasado fin de semana la primera reunión, para dar inicio con los trabajos de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021. La importante reunión se efectuó en la sala de juntas Licenciado José Armenta Anaya de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) del municipio de Tuxpan ubicadas en el cruzamiento de las calles de Miguel Hidalgo y México de esta ciudad, donde se conto con la presencia de todos los directores que conforman el H.

XLI Ayuntamiento constitucional de Tuxpan a cargo del Doctor José Octavio Olague Avena. En los próximos días, personal de la máxima casa de estudios Nayarita, directores de las diferentes áreas del ayuntamiento y el propio Presidente municipal de Tuxpan el Galeno José Octavio Olague Avena, estarán integrando el Plan Municipal de Desarrollo para el municipio, en el cual están contemplados todos los sectores productivos de nuestra grandiosa sociedad, que tiene puesta todas sus esperanzas en el Doctor Octavio Olague. Enhorabuena y hasta la próxima.- #JuntosPorElDesarrollo #GobiernoDeTuxpan



**\*El Comité Nacional del PRI renunció sus prerrogativas de 250 millones de pesos**

# Propone cero pluris en senadores, diputados federales y locales: Enrique Díaz López

**Pedro Bernal/  
Gente y Poder**

En días pasados en la toma de protesta al nuevo comité municipal priista, el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Díaz en entrevista para Gentepoder esto nos comentó.... Con el nuevo cambio de comité directivo del PRI en Tecuála, se vienen muchas cosas buenas, energía y vitalidad para trabajar con las estructuras seccionales del partido y poder ganar las elecciones del 2018



a Diputado Federal, Senador y Presidente de la Republica, el Partido estará emitiendo su convocatoria a finales de Noviembre para conocer a los precandidatos que estarán aspirando a estos cargos y para Enero ya tendremos candidatos definitivos.

Respecto a la renuncia del Presidente del Comité Municipal, por lo general se puede llevar a cabo un mecanismo de prelación, es decir, que suba el Secretario de Organización a la Secretaría General y la Secretaria General ascienda a la Presidencia, en este caso renuncian los dos, estamos en proceso electoral y los estatutos del partido para mantener un ambiente de salud, unidad y armonía no permite que en un proceso electoral haya un proceso interno para selección de dirigencias de partido, entonces faculta al Comité Estatal o al Comité Nacional para que se designen Presidentes provisionales que lleven a cabo el proceso electoral, y esto es lo que está sucediendo en Tecuála, ante la renuncia del Presidente de la Secretaria

General, el Comité Estatal está nombrando Presidente y Secretario general de manera provisional para que lleven a cabo el proceso electoral federal. Una vez concluido dicho proceso, estamos obligados a emitir una convocatoria para que pueda haber una elección interna en donde la militancia sea quien decida quién será su dirigente, entonces no hay supuesta imposición, simplemente no son los tiempos para hacer un proceso interno porque nos desgastaría como partido y tenemos que esperar después



principalmente el beneficio de lo que representamos, el PRI sigue siendo la primera fuerza política del Estado, como partido en el "cara a cara" nadie nos gana, tuvieron que aliarse cuatro partidos para poder ganarle al PRI, tenemos que asumir la responsabilidad de representar a esos más de 135,000 ciudadanos que votaron por nosotros y lo haremos dignamente reclamando los derechos que les corresponden, aun no determinamos si para las elecciones del 2018 algún partido estará en alianza con el PRI, eso lo determinaremos dentro de un mes o un poco más cuando el partido empiece a hacer las negociaciones correspondientes para ello, pero es posible siempre y cuando se haga con los partidos que tenemos coincidencia. Vamos a mantenernos muy atentos a Tecuála fortaleciendo a su Presidente Municipal con las gestiones necesarias ante el Congreso del Estado y ante el propio Gobierno del Estado con las exigencias necesarias para que a Tecuála le vaya bien.

## FOTOCOMENTARIO

Capacidad de atención y responsabilidad ante la ciudadanía tecualense, es lo que representa la nueva encargada de la oficina de registro civil del H. XXXVII

Ayuntamiento municipal, la licenciada. Monserrat de Dios González.

**Gentepoder/  
Tecuála/  
Por: Pedro Bernal.**



del proceso electoral, ahorita es una decisión interna para poder llevar a cabo este proceso, si los que van a fungir como Presidente y Secretario provisionales ganan la elección, una asamblea en Tecuála los puede ratificar.

Es bien sabido que en Nayarit así como a nivel Nacional existe una apatía contra el PRI, como todos los partidos políticos está sufriendo un desgaste, sin embargo nosotros estamos trabajando muy fuerte para darle un nuevo sesgo a la ciudadanía y lo estamos demostrando, para ello la muestra de la renuncia que acaba de hacer el Comité Nacional a sus prerrogativas federales que ascienden a 250 millones de pesos para que este dinero se destine a los damnificados del sismo, cosa que ninguno de los demás partidos se ha atrevido a hacer, ni Morena, ni el PAN, ni el PRD quisieron renunciar al fondo económico que se les da para su partido en beneficio de la gente que más lo necesito en estos momentos y ya se les venció el plazo para hacerlo, el PRI

también acaba de presentar una iniciativa de "cero pluris" ante el Congreso de la Unión, para que no existan plurinominales ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados Federal así como en las Cámaras de Diputados Locales, esto le ahorrará al país más de 11,000 millones de pesos que se destinaran también a la reconstrucción de los daños. Con esto queda demostrado que el rumbo del PRI en Nayarit es trabajar intensamente como una oposición responsable ante el Gobierno Estatal, no como una oposición destructiva, sino como una oposición responsable que esté buscando



Una de las principales en Tepic.

## Como mejorar los servicios públicos municipales, denuncia que atiende el alcalde Javier Castellón

Por: Martín García  
Bañuelos

Tepic. – El Secretario del Ayuntamiento capitalino, René Alonso Herrera, manifestó en entrevista, que el alcalde Francisco Javier Castellón Fonseca, a estas alturas ya está empapado de lo que acontece en la administración, por lo que día a día conoce más a fondo de la situación que priva al interior de ella, contando ya con los funcionarios de Primer Nivel, así como de directores y subdirectores que habremos de acompañarlo durante los próximos cuatro años en el Gobierno Municipal.

Por lo que agregó, “uno de los compromisos que adquirió desde el primer día de su mandato constitucional, fue el de mejorar los servicios públicos, puesto que esa es una prioridad que demanda la ciudadanía, por lo que se pretende mejorar la imagen que hay de la capital del estado, y el compromiso firme de los nuevos funcionarios de



alcanzar esa meta, y si todos ponemos nuestro granito de arena, estoy seguro que lo lograremos”.

Afortunadamente, señaló el entrevistado, que, en el tema de la basura, alumbrado público y en el caso del agua

potable, estas tres cosas ya se han venido estabilizando, porque no hemos tenido quejas o demandas al respecto, otra de las cuestiones era la reparación de alcantarillas, y ya se está encargando el titular de Obras Públicas

de hacer su trabajo en bien de la población en general, asimismo se está trabajando en el bacheo nocturno.

“Quiero decirte, que Tepic, se encuentra muy lastimado en el tema de los baches, es por ello que con el apoyo

del Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, y de Francisco Javier Castellón Fonseca, esperamos que en un tiempo más se habrán de terminar los 50 mil baches que hay aproximadamente, ya que existe una tecnología alemana para cubrir estas anomalías en las calles con durabilidad hasta de dos años, y eso es bueno para evitar tanto daño a los vehículos que necesariamente tienen que cruzar la ciudad de Norte a Sur y de Este a Oeste”, Dijo.

Por último, expresó el funcionario municipal, que los trabajos de bacheo no han terminado, “se ha realizado hasta el momento un promedio del 80% de lo planteado, lo bueno es que la ciudadanía no ha salido perjudicada en estas labores que se realizan durante las noches, ojalá y en corto tiempo más los baches estén cubiertos al cien por ciento, y todo ello gracias al trabajo de equipo, que están haciendo el mandatario estatal y el alcalde capitalino.

## El DIF municipal te invita a que participes en la jornada de salud en Santiago



Por José María  
Castañeda

El sistema DIF que preside la señora paloma López de Ramírez Mojarro, hace la más cordial invitación a la ciudadanía en general para que participe en la jornada de salud visual misma que se verificará los días 10, 11, y 12 de octubre.

La jornada de la salud visual tendrá descuentos de hasta el 50 por ciento del costo de los lentes graduados constando además de un examen de la vista completamente gratis, anunciando que el horario es de las 10 a.m. a la 1 p.m. Y pues la verdad es que suena interesante esta jornada de la salud visual, luego que anteriormente

para adquirir lentes graduados acorde a la necesidad de tus ojos, tenía uno que acudir a la capital del estado donde además de los gastos de traslado y de alimentación junto con el pago de los lentes desembolsabas una suma cercana a los 2 y hasta 3 mil pesos de acuerdo a la graduación de los lentes, por lo que suena atractivo que aquí en la cabecera municipal en las instalaciones del sistema DIF puedes adquirir tus lentes en 199 pesos.

Con lo anterior nos queda claro que la presidenta del DIF Paloma López de Ramírez Mojarro, junto con su esposo vienen con la firme intención de quedar bien con el pueblo que gobiernan al ofrecer servicios que benefician a la población más vulnerable de Santiago esa que enfrenta jornadas de trabajo de 8 horas bajo el sol abrazador por 120 pesos de sueldo en los planteros y demás jornales del campo.



# BASTA DE IMPOSICIONES EN LA DIRIGENCIA DE NUESTRO PARTIDO SEÑALA EL MATÓN SOLÓRZANO

*\*Perredistas dirigen nuestro partido afirma.*

Por: José María Castañeda

Al preguntarle al viejo priista con más de 50 años de militancia partidista Sergio Solórzano Rodríguez, alias el matón sobre la inactividad que se vive al interior del partido luego de la derrota sufrida en los pasados comicios electorales del 4 de junio, dijo. En el 99 tras la derrota de quien fuera nuestro candidato el Dr. Lucas Vallarta, duramos casi 9 meses para volver a sacar las orejas, y hoy se piensa que a los 10 meses van a empezar a salir devuelta, pero pienso yo que en estos días se va a hacer un movimiento se está esperando que venga

por aquí un personaje de allá de arriba, para que haga el movimiento yo quiero ser sincero somos todavía mucha gente que está dentro del partido del PRI, que ya no queremos imposiciones que se les quite de la mente a cualquiera que quiera decir aquí está fulano, No ya nos encontramos cansados de que nos digan este va a ser el presidente del partido, eso no se vale hay que recordar que así nos pusieron un año a la señorita Almejo, y esa señorita Almejo se agregó a la campaña de doña Lola porrasiendo ella regidora por el PRI en el periodo de Raúl Mercado, enseguida invitan a la señorita Messina, quien

fuera candidata a presidente por MORENA, enseguida nombran regidora a la hija del Pepto Bismol, Mayra López, quien vivía y vive en Tepic, porque no vivía ni en Villa Hidalgo y hasta Tepic, le mandaron la regiduría. Ya estamos cansados de que estén cometiendo ese tipo de errores.

Luego enseguida nombran al Lic. Ramírez, presidente del PRI, que nunca había sido del PRI, luego nombran regidor a Poncho Virgen, quien como tú sabes era del PRD y luego pasan unos diyitas y purulum avientan a Samuel Rivera, de presidente del partido y se vuelve a cometer el mismo error siendo que fue 15 años



presidente de los jóvenes revolucionarios del PRD, y todavía sigue de presidente del PRI es una vergüenza lo que está haciendo por eso ya estamos cansados por eso el día que vengan a querer imponer presidente del partido y secretario vamos a impugnar y vamos a decir que ya basta

que estamos capacitados para nombrar a un candidato a presidente del PRI que sea un auténtico priista y si Samuel Rivera Jiménez, tuviera vergüenza desde cuando hubiera solicitado su renuncia a la dirigencia municipal del PRI estableció el Matón Solórzano.

## MUERE SANTIAGUENSE AL CHOCAR LA CAMIONETA EN QUE VIAJABA CONTRA UN ENORME OSO NEGRO



Por José María Castañeda

SANTIAGO.- Lo que nos faltaba, muere una persona del sexo masculino originario del poblado del Puente municipio de Santiago Ixcuintla al chocar el vehículo en el que viajaba contra un oso.

Si aunque parezca increíble Juan Hernández Altamirano de 63 años de edad viajaba de New Castle Colorado, con destino a Phoenix Arizona, acompañado de su hijo Juan Hernández, y de sus cuatro nietos cuando de improvisto a menos de una hora de haber salido de New Castle Colorado, un enorme oso, con el cual chocó la unidad en la que viajaba falleciendo en el acto Juan Hernández Altamirano, mientras que sus nietas Kimberly Hernández, de 7 años

y horas más tarde murió también Briseida Hernández, mientras que su hijo y dos nietos más permanecían en estado delicado en un hospital de los estados unidos.

Las dos menores de edad fueron sepultadas en su poblado natal New Castle, mientras que el cadáver de Juan Hernández, fue trasladado al poblado del Puente, en donde este pasado domingo fue sepultado en el panteón Hidalgo de esta ciudad, habiendo su cortejo fúnebre bastante concurrido luego que Juan Hernández, era una persona bastante apreciada descansa en paz, un Santiaguense, quien murió de la forma más inesperada al chocar el carro en que viajaba contra un enorme oso gris, sea por dios bien dicen que sabe uno donde nace, pero jamás dónde vas a quedar, y luego al chocar contra un oso.

### Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora  
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora  
Tuxpan: desde las 5:30 A.M.  
Villa Hidalgo: 5 A.M.  
San Blas: desde 5ª.M.  
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.  
Ruiz: Desde las 6 A.M.  
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"



Tel. 2132320  
2132315  
2132313

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables